

-----Por la presente se certifica, que la firma **SOLUCION VERDE S.R.L.**,
Cuit N° **30-70763812-1**, con domicilio en calle La comuna N° 88 de la localidad de
Fátima, partido de PILAR, ha presentado la totalidad de la documentación, en
tiempo y forma para el otorgamiento de la renovación de su Habilitación para el
transporte de Residuos No Especiales, ante este **ORGANISMO PROVINCIAL
PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**, encontrándose actualmente en trámite
de evaluación Técnica y posterior expedición del acto administrativo habilitante,
según lo establecido por la legislación vigente Resolución N° 063/96 SPA.-----
Se extiende el presente certificado en la ciudad de La Plata a los 29 días del mes
de enero de 2020.-----


Francisco Nicolás Díaz Estévez



AREA TRANSPORTE
DIRECCION DE RESIDUOS ESPECIALES Y PATOGENICOS
ORGANISMO PROVINCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE